Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

LA ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL PODER EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO

ESPERANZA GÓMEZ CORONA
Profesora Contratada Doctora de Derecho Constitucional
Universidad de Sevilla

SUMARIO

I. Cuestiones preliminares.
II. Tratamientos generales.
III. Fuentes del Derecho y Estado Autonómico.
IV. Relaciones intergubernamentales.
V. Conflictos.
VI. Financiación autonómica.
VII. Estado Autonómico y Unión Europea.
VIII. Delimitación competencial.
IX. Administración local.

I. CUESTIONES PRELIMINARES

Han pasado más de treinta años desde que se aprobara la Constitución y la doctrina continua inmersa en el análisis de la estructura territorial del poder diseñada, o más bien perfilada por el constituyente de 1978. Se constata de este modo que seguimos sin consensuar un modelo claro de distribución territorial del poder, lo que explica que la ola de reformas estatutarias que se inicia en 2006 reavivara un debate que no se había cerrado del todo.

Ello se ha traducido en una ingente producción científica que resulta imposible reproducir aquí en toda su extensión. Se ofrece, en cambio, una selección que pretende ser representativa, tanto en lo que respecta a la pluralidad de enfoques, como al momento de su aparición. En cuanto a los enfoques, se ha optado por primar sobre todo los estudios realizados desde

UNED. *Teoría y Realidad Constitucional,* núm. 24, 2009, pp. 587-621.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

la perspectiva del Derecho Público, aunque incluyendo en ocasiones acercamientos efectuados desde otras disciplinas, como la Economía, que se ha ocupado muy intensamente de temas como la financiación autonómica. En lo que respecta a la fecha de aparición de los trabajos, se ha considerado interesante ofrecer una muestra amplia que incluya trabajos que reflejan el estado de la cuestión en diversos momentos.

Por razones sistemáticas, en esta revisión bibliográfica hemos optado por ofrecer un primer apartado, dedicado al tratamiento de cuestiones generales en las que se incluyen no sólo los estudios de enfoque generalista, sino además todo lo relativo a las instituciones autonómicas y los trabajos surgidos a raíz del nuevo proceso reformador en el que continuamos inmersos. Se ha prescindido de la bibliografía centrada en Comunidades Autónomas concretas, optando por aquellas obras que afrontan el estudio desde una perspectiva global. El proceso de reforma estatutaria iniciado hace unos años y que todavía continua en marcha aconseja incluir los análisis centrados en las distintas reformas estatutarias ya aprobadas.

Una vez expuesto lo que pretende ser una muestra de la doctrina que se ha dedicado a la cuestión autonómica desde una perspectiva general, la exposición se centra en diversos enfoques particulares. El primero de éstos se dedica a las Fuentes del Derecho y el sistema autonómico, incluyendo dos tipos de cuestiones. En primer lugar, al estudio de las fuentes propias del sistema autonómico, tanto autonómicas como estatales. En este sentido, el análisis de la naturaleza jurídica de los Estatutos de Autonomía cobra una relevancia fundamental. Asimismo, las leyes orgánicas de transferencia, de armonización o de delegación han sido objeto de estudios doctrinales y de ahí su colocación en un apartado diferenciado.

También se incorpora al mismo el estudio de las fuentes del Derecho desde la perspectiva competencial, incluyendo los análisis sobre las leyes de bases, las normas autonómicas de ejecución o de desarrollo. Aparecen referenciados en este apartado los trabajos acerca de las relaciones entre los ordenamientos autonómico y estatal y las cuestiones conexas, dejando para el apartado dedicado a la delimitación competencial los que afrontan el estudio de la distribución competencial sobre materias concretas.

Se ha dedicado un apartado a las relaciones intergubernamentales, ya sea entre Comunidades Autónomas, ya sea con el Estado, incluyendo la participación autonómica en la formación de la voluntad estatal cuando la decisión a adoptar afecte a competencias o intereses autonómicos. Acto seguido, como no, se ofrece un apartado centrado en los conflictos que se producen como consecuencia de nuestro peculiar sistema de distribución territorial del poder.

La financiación autonómica también ha merecido una exposición separada. En este apartado, se ha optado por los acercamientos realizados desde el Derecho, dedicando menor atención a las aproximaciones efectuadas desde otras disciplinas, como la Economía. No obstante, se pretende ofrecer una exposición representativa. Junto a lo que podríamos denominar en sentido estricto financiación autonómica, aparecen estudios sobre el poder tri-

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

butario de las Comunidades Autónomas, la cesión de tributos por parte del Estado y, en general, todo lo que tenga que ver con la Hacienda de las mismas.

Los análisis que afrontan el estudio de la cuestión territorial desde la perspectiva de la Unión Europea también se han individualizado, por la especificad de la materia, así como por la gran cantidad de trabajos que afrontan esta realidad. Conviene dejar constancia de que no se enmarcan en este apartado las cuestiones relativas a las Comunidades Autónomas y las relaciones internacionales, que se comprenden en el apartado dedicado a la definición de las distintas competencias.

Por último, se expone una selección de la bibliografía relativa a la autonomía local, sobre todo municipal. La misma, aunque ha sido objeto de una menor atención, ha estado presente entre nosotros desde la aprobación de la Constitución.

II. TRATAMIENTOS GENERALES

AA.VV., *Informe de Comunidades Autónomas,* Instituto de Derecho Público, desde 1989 hasta 2008.

AA.VV., *La reforma de los Estatutos de Autonomía. Actas del IV Congreso Nacional de la Asociación de Constitucionalistas de España,* Valencia, Tirant lo Blanch, 2006.

AA.VV., *Autonomías y organización territorial del Estado: presente y perspectivas de futuro*, Madrid, Ministerio de Justicia, 2006.

AA.VV., *El Estado autonómico: actas de las XI Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006.

AA.VV., *La reforma del Estado autonómico: ponencias del Seminario de Estudios Autonómicos, celebrado los días 7 y 8 de abril de 2005 en Toledo,* Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005.

AA.VV., *La reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía: posibilidades y límites,* Sevilla, Instituto Andaluz de Administración Pública, 2005.

AA.VV., *La reforma de los Estatutos de Autonomía*, Junta de Castilla y León, 2005.

AA.VV., *Estudios sobre la reforma del Estatuto,* Barcelona, Institut d'Estudis Autonòmics, 2004.

AA.VV., *El funcionamiento del Estado autonómico*, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 1999.

AA.VV., *Jornadas sobre el modelo de Administración en el Estado Autonómico*, Madrid, Fundación Fernando de los Ríos, 1997.

AA.VV., *La administración del Estado en las Comunidades Autónomas,* Barcelona, Institut d'Estudis Autonòmics, 1997.

AA.VV., *Uniformidad o diversidad de las Comunidades Autónomas*, Generalitat de Catalunya, Institut d'Estudis Autonòmics, 1995.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

AA.VV., *Federalismo y estado de las Autonomías,* Barcelona, Planeta, 1988.
AA.VV., *Los procesos de formación de las Comunidades Autónomas. Aspectos jurídicos y perspectivas políticas,* Parlamento Vasco, 1984.
AA.VV., *La España de las autonomías (pasado, presente, futuro),* Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1985.
AGUADO RENEDO, C., «Las reformas legislativas para adelantar las elecciones autonómicas. Unas consideraciones críticas», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 33, 1991.
AGUIAR DE LUQUE, L. (coord.), *Constitución, estado de las autonomías y justicia constitucional. Libro homenaje al profesor Gurmesindo Trujillo*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2005.
AGRANOFF, R., Y BAÑÓN I MARTÍNEZ, R., *El Estado de las autonomías: ¿hacia un nuevo federalismo?*, Bilbao, Instituto Vasco de Administración Pública, 1998.
AJA, E.; VIVER, PI-SUNYER, C., «Valoración de 25 años de autonomía», *Revista Española de Derecho Constitucional,* 69, 2003.
— Los problemas actuales de articulación del Estado autonómico», *Revista de Occidente,* 229, 2000.
— «Las Comunidades Autónomas y la reforma del Senado», *Revista Vasca de Administración Pública*, 35, 1993.
— *El sistema jurídico de las Comunidades Autónomas*, Madrid, Tecnos, 1985.
ALBERTI ROVIRA, E., «Las reformas territoriales en Alemania y en España y la sostenibilidad del paradigma autonómico español», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 78, 2006.
— «La representación territorial», *Fundamentos*, 3, 2004.
«El interés general y las Comunidades Autónomas en la Constitución de 1978», *Revista de Derecho Político*, 18-19, 1983.
ALBERTOS CARAZO, M., *La figura del Presidente de la Comunidad Autónoma en el sistema constitucional español,* Navarra, Aranzadi, 2006.
ALCÓN YUSTAS, M.F. Y ÁLVAREZ VÉLEZ, M.I., «Una visión sobre la posible reforma del Título VIII de la Constitución Española de 1978», *Parlamento y Constitución,* 8, 2004.
ÁLVAREZ CONDE, E., «Las Comunidades Autónomas. Evolución del Estado Autonómico en el último quinquenio», *Veintiuno: revista de pensamiento y cultura*, 21, 1994.
— *Las Comunidades Autónomas,* Madrid, Editora Nacional, 1980.
ANGUITA SUSI, A., «Naturaleza y alcance de las declaraciones estatutarias de derechos», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 80, 2007.
ARAGÓN REYES, M., «A propósito de la crítica de Germán Fernández Farreres», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 83, 2008.
— «La organización institucional de las Comunidades Autónomas», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 79, 2007.
ARGULLOL I MURGADAS, E., «La administración de las Comunidades Autónomas», *Revista Española de Derecho Constitucional,*15, 1985.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

ARMET, LL. (ET AL.), *Federalismo y Estado de las Autonomías*, Barcelona, Planeta, 1988.

ARNALDO ALCUBILLA, E., Y DE JUAN, J., *El poder legislativo estatal en el estado autonómico,* Madrid, FAES, 2003.

BALADO RUIZ-GALLEGOS, M. (dir.), *La España de las autonomías: reflexiones 25 años después*, Barcelona, Bosch, 2005.

BALAGUER CALLEJÓN, F., *Reformas estatutarias y distribución de competencias*, Sevilla, Tirant lo Blach-Instituto Andaluz de Administración Pública, 2007.

BALAGUER CALLEJÓN, M.L., «Derecho de disolución e investidura automática en las Comunidades Autónomas», *Revista de las Cortes Generales,* 18, 1989.

BASSOLS COMA, M. (Coord), *La administración pública de las Comunidades Autónomas*, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 2004.

— «Los órganos ejecutivos de la Comunidades Autónomas: Presidencia y Consejo de Gobierno», *Revista Española de Derecho Administrativo,* 40-41, 1984.

BASTIDA FREIXEDO, X., *Miseria de la autonomía: Una filosofía del Estado autonómico*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1999.

— «La Nación Española y el nacionalismo constitucional», Barcelona, Ariel, 1998.

BLANCO VALDÉS, R., *Nacionalidades históricas y regiones sin historia: a propósito de la obsesión rutinaria*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.

—. «Nacionalidades históricas y regiones sin historia», *Parlamento y Constitución*, 1, 1997.

CAAMAÑO DOMÍNGUEZ, F., «Sí, pueden (Declaraciones de derechos y Estatutos de Autonomía)», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 79, 2007.

— «Encuesta sobre el derecho de autodeterminación», *Teoría y Realidad Constitucional,*10-11, 2002-2003.

CAAMAÑO DOMÍNGUEZ, F.; CARRERAS I SERRA, F.; HERRERO DE MIÑÓN, M., PARADA, J.R.; RUPIÉREZ, J. Y VERNET Y LLOVET, J., «El derecho de autodeterminación», *Teoría y Realidad Constitucional,* 10-11, 2002-2003.

CÁMARA VILLAR, G., «Los derechos estatutarios no han sido tomados en serio (a propósito de la sentencia 247/2007, de 12 de diciembre, sobre el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana), *Revista Española de Derecho Constitucional*, 85, 2009.

CAMPO MORENO, J.C., *El Estado autonómico, también en justicia*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2005.

CANO BUESO, J., «La organización de las elecciones en las Comunidades Autónomas», *Revista Andaluza de Administración Pública*, 23, 1995.

CANOSA USERA, R.: «La declaración de derechos en los nuevos Estatutos de Autonomía», *Teoría y Realidad Constitucional*, 20, 2007.

CARRERAS I SERRA, F. DE., «Encuesta sobre el derecho de autodeterminación», *Teoría y Realidad Constitucional,*10-11, 2002-2003.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

— «Encuesta sobre la dinámica del sistema autonómico», *Teoría y Realidad Constitucional*, 3, 1999.
CARRILLO, M., «Los derechos, un contenido constitucional de los Estatutos de Autonomía», *Revista Española de Derecho Constitucional,* 80, 2007.
CLAVERO ARÉVALO, M., *España, desde el centralismo a las autonomías*, Barcelona, Planeta, 1983.
CORCUERA ATIENZA, J., «Consecuencias y límites de la constitucionalización de los derechos históricos de los territorios forales», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 69, 2003.
— «Encuesta sobre la dinámica del sistema autonómico», *Teoría y Realidad Constitucional*, 3, 1999.
— «La constitucionalización de los derechos históricos: fueros y autonomía», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 11, 1984.
CRUZ VILLALÓN, P., «La estructura del Estado o la curiosidad del jurista persa», *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid*, 4, 1982.
DE BLAS GUERRERO, A., «Veinticinco años de Constitución y nacionalismo», *Revista de Derecho Político*, 58-59, 2003.
DE CARRERAS SERRA, F., «Reflexiones sobre la propuesta de nuevo Estatuto de Cataluña», *Teoría y Realidad Constitucional*, 16, 2005.
DE MARÍA PEÑA, J.L, «Reflexiones sobre el otorgamiento y retirada de la confianza en las Comunidades Autónomas», *Asamblea. Revista Parlamentaria de la Asamblea de Madrid,* 8, 2003.
DÍEZ PICAZO, L.M., «De nuevo sobre las declaraciones estatutarias de derechos: respuesta a Francisco Caamaño», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 81, 2007.
— «¿Pueden los Estatutos de Autonomía declarar derechos, deberes y principios?», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 78, 2006.
EMBID IRUJO, A., *Los Parlamentos territoriales: un estudio sobre el régimen jurídico de las asambleas legislativas de las Comunidades Autónomas*, Madrid, Tecnos, 1987.
ESCUIN PALOP, C., «Las elecciones en las Comunidades Autónomas», *Revista de las Cortes Generales*, 59, 2003.
— «Reflexiones en torno a las relaciones entre la Asamblea y el Consejo de Gobierno de las Comunidades Autónomas», *Corts. Anuario de Derecho Parlamentarios*, 3, 1997.
ESPÍN TEMPLADO, E. (coord.), *La Constitución de 1978 y las Comunidades Autónomas*, Madrid, Ministerio de la Presidencia-Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2003.
FAVOREU, L., Y RUBIO LLORENTE, F., *El bloque de la constitucionalidad,* Madrid, Civitas, 1991.
FERNÁNDEZ FARRERES, G., *¿Hacia una nueva doctrina constitucional del Estado autonómico? Comentario a la STC 247/2007, de 12 de diciembre, sobre el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana*, Madrid, Civitas, 2008.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

— *La contribución del Tribunal Constitucional al Estado Autonómico,* Madrid, Iustel, 2005.
FERNÁNDEZ-CARNICERO GONZÁLEZ, C., «La representación territorial: ¿Representación política o representación de intereses?», *Teoría y Realidad Constitucional,* 17, 2006.
— «El territorio del Estado y su relevancia constitucional», *Revista de las Cortes Generales,* 58, 2003.
FERNÁNDEZ-MIRANDA ALONSO, F., «Los problemas de la distribución territorial del poder en España: la reforma del Senado», *Revista de Derecho Político*, 34, 1991.
FOSSAS ESPADALER, E., *El principio dispositivo en el Estado autonómico*, Marcial Pons, 2007.
GALLEGO CALDERÓN, R.; SUBIRATS I HUMET; GOMÁ, R., *Estado de bienestar y Comunidades Autónomas: la descentralización de las políticas sociales en España*, Madrid, Tecnos, 2003.
GARCÍA CANALES, M., «La reforma de los Estatutos y el principio dispositivo», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 23, 1988.
GARCÍA DE ENTERRÍA, E., «El sistema descentralizador de las Comunidades Autónomas tras la Constitución de 1978», *Revista de Administración Pública,* 175, 2008.
— «La Constitución y las autonomías territoriales, *Revista Española de Derecho Constitucional*, 25, 1989.
— *Estudios sobre autonomías territoriales*, Madrid, Civitas, 1985.
GARCÍA HERRERA, M.A.; VIDAL BELTRÁN, J.M.; SEVILLA SEGURA, J.(coords.), *El estado autonómico: integración, solidaridad, diversidad*, Colex, 2005.
GARRIDO MAYOL, V., «La Constitución y la estructura territorial del Estado: a propósito de la reforma del Senado y de la división provincial», *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, 40, 2002.
GARRORENA MORALES, A., «Tribunal Constitucional y sistema electoral de las Comunidades Autónomas. Una desafortunada jurisprudencia», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 83, 2008.
— «Reforma y rigidez de la Ley electoral en las Comunidades Autónomas», *Revista General de Derecho Constitucional,* 4, 2007.
GERPE LANDÍN, M.; FERNÁNDEZ DE FRUTOS, M. Y CABELLOS ESPIÉRREZ, M.A., «La aproximación del gobierno del Poder Judicial a la realidad autonómica del Estado», *Revista Vasca de Administración Pública*, 72, 2005.
— «El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. Una propuesta de reforma de sus competencias», *Revista Jurídica de Cataluña,* 3, 2005.
GONZÁLEZ ENCINAR, J.J., «Encuesta sobre la dinámica del sistema autonómico», *Teoría y Realidad Constitucional*, 3, 1999.
GONZÁLEZ-TREVIJANO, P. Y NÚÑEZ RIVERO, C., *El Estado autonómico, principios, organización y competencias,* Madrid, Universitas, 1998.
GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, F.J., MORALES ARROYO, J.M., «Un intento de territorialización del Senado: La Comisión General de las Comunidades Autónomas», *Revista Andaluza de Administración Pública*, 20, 1994.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

HÄBERLE, P., «El federalismo y el regionalismo: una estructura modélica del Estado Constitucional. Experiencias alemanas y proyectos. Memorándum para un proyecto español», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 77, 2006.

HERRERO DE MIÑÓN, M., «Encuesta sobre el derecho de autodeterminación», *Teoría y Realidad Constitucional,* 10-11, 2002-2003.

— «Los derechos forales como derechos históricos», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 52, 1998.

HOFFMAN, R. et. al., *Estado compuesto y derechos de los ciudadanos,* Barcelona, Institut d'Estudis Autonòmics, 2007.

JÁUREGUI BERECIARTU, G., «Democracia, participación y Estatuto de Autonomía», *Revista Vasca de Administración Pública*, 73, 2005.

JIMÉNEZ ASENSIO, R., «Reforma del Estatuto de Cataluña y ampliación de competencias», *Revista Vasca de Administración Pública*, 70, 2004.

— *Dos estudios sobre administración de justicia y Comunidades Autónomas*, Madrid, Civitas, 1998.

LAGO PEÑAS, I., *Política y Economía en las Comunidades Autónomas*, Santiago, Universidad de Santiago de Compostela, 2000.

LÁZARO RIOL, A., «Proporcionalidad, territorialidad e igualdad en los sistemas electorales autonómicos», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 59, 2000.

LEGUINA VILLA, J., «El acceso forzoso a la autonomía política (Alegaciones a la Sentencia de Segovia, STC 100/1984, de 8 de noviembre)», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 14, 1985.

— *Escritos sobre autonomías territoriales*, Madrid, Tecnos, 1984.

LINDE PANIAGUA, E., «Procedimientos de creación de Comunidades Autónomas», *Documentación Administrativa*, 182, 1979.

LÓPEZ AGUILAR, L.F., «Constitución y federalismo europeo. Conversación con el exprofesor Antonio la Pergola (entrevista)», *Anuario de Derecho Constitucional y Parlamentario,* 14, 2002.

LÓPEZ BASAGUREN, A., «Las lenguas oficiales entre Constitución y Comunidades Autónomas: ¿desarrollo o transformación del modelo Constitucional?», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 79, 2007.

LÓPEZ CASTRO, A.M., «La reforma del Senado y las Comunidades Autónomas», *Revista de Estudios Políticos,* 77, 1992.

LÓPEZ PINA, A., *La Constitución territorial de España: el orden jurídico como garantía de la igual libertad*, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública-Barcelona, Marcial Pons, 2006.

LÓPEZ RUIZ, F., «Los conceptos de todo y parte aplicados al estudio de los Estados compuestos», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 49, 1987.

LÓPEZ-MENDEL BASCONES, J., «Los defensores del pueblo autonómicos», *Revista de las Cortes Generales,* 55, 2002.

LUCAS MURILLO DE LA CUEVA, E., «Los gobiernos de las Comunidades Autónomas», *Revista Vasca de Administración Pública,* 34, 1992.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

MARTÍN REBOLLO, S., *El futuro de las autonomías territoriales. Las Comunidades Autónomas: balance y perspectivas,* Santander, Universidad de Cantabria, 1991.

MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, S., *Pasado, presente y futuro de las Comunidades Autónomas*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1989.

MARTÍNEZ LÓPEZ-MUÑIZ, J.L., «El Senado en la España vertebrada», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 49, 1997.

MARTÍNEZ SOSPEDRA, M., *Los procesos de formación de las Comunidades Autónomas: aspectos jurídicos y perspectivas políticas*, Parlamento Vasco, 1984.

MONREAL FERRER, A.L., *El Estado de las Autonomías,* Madrid, Tecnos, 1991.

MUÑOZ MACHADO, S., «Derecho Público de las Comunidades Autónomas», Madrid, Iustel, 2007.

— *El problema de la vertebración del Estado en España (del siglo XVIII al siglo XXI),* Madrid, Iustel, 2006.

— *Constitución y el nuevo diseño de las administraciones estatal y autonómica: XIX Jornadas de Estudio,* Sopec, 1998.

LÓPEZ MIRÁ, A.X., «Veinticinco años de Estado Autonómico: una mala solución organizativa para un problema político», *Revista de Estudios Autonómicos*, 2-3, 2002-2003.

LUCAS MURILLO DE LA CUEVA, P., «Las garantías del autogobierno», *Revista Vasca de Administración Pública*, 73 (II), 2005.

OLIVÁN DE CACHO, J., «Sobre el fuero procesal de los consejeros autonómicos (A propósito de la STC 159/1991, de 18 de julio)», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 40, 1994.

ORIOL LARTOMEUS (ed.), *La competencia política en la España de las autonomías: el eje de la izquierda-derecha en las Comunidades Autónomas (1999-2001),* Barcelona, Instituto de Ciencias Políticas y Sociales, 2003.

ORTEGA SANTIAGO, C., «Sobre la forma de gobierno de las Comunidades Autónomas y sus fuentes normativas de ordenación (Comentario a la STC 16/2000, de 20 de enero)», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 59, 2000.

OTTO Y PARDO, I., *Estudios sobre derecho estatal y autonómico*, Madrid, Civitas, 1986.

— «Los derechos fundamentales y la potestad normativa de las Comunidades Autónomas en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional», *Revista Vasca de Administración Pública,* 10, 1984.

PARADA VÁZQUEZ, J.R.: «Encuesta sobre el derecho de autodeterminación», *Teoría y Realidad Constitucional,*10-11, 2002-2003.

PAU I VALL, F. (coord.), *El futuro del estado autonómico: VII Jornadas de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos,* Pamplona, Aranzadi, 2001.

PENDÁS GARCÍA, B., «El Gobierno y forma de gobierno de las Comunidades Autónomas: Reflexiones sobre el dogma de la homogeneidad y sus límites», *Documentación Administrativa,* 215, 1988.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

PÉREZ ROYO, J., «Hablando en prosa sin saberlo: reflexiones sobre la articulación territorial del Estado en la Constitución de 1978», *Revista de Derecho Político,* 54, 2002.

— «Reflexiones sobre la contribución de la jurisprudencia constitucional a la construcción del Estado autonómico», *Revista de Estudios Políticos*, 49, 1986.

PÉREZ TREMPS, P., «Encuesta sobre la dinámica del sistema autonómico», *Teoría y Realidad Constitucional*, 3, 1999.

PORRAS RAMÍREZ, J.M., «Unidad jurisdiccional y autonomía política. La posición constitucional de los Tribunales de Justicia», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 67, 2003.

PUNSET, R., «Razón e identidad del Estado», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 70, 2004.

REVENGA SÁNCHEZ, M., «Notas sobre el procedimiento de designación del Presidente del órgano colegiado ejecutivo en las Comunidades Autónomas», *Revista Vasca de Administración Pública,* 14, 1986.

REVIRIEGO PICÓN, F.: «El Senado y la Conferencia de Presidentes», *Teoría y Realidad Constitucional*, n.º 17, 2006.

RODRÍGUEZ-ZAPATA PÉREZ, J., «Sobre el derecho de autodeterminación y su compatibilidad con la Constitución», *Teoría y Realidad Constitucional*, 3, 1999.

RODRÍGUEZ-ARANA MUÑOZ, J., «Presente y futuro del Estado de las Autonomías: hacia la Administración Única», *Actualidad Administrativa,* 1, 1997.

RODRÍGUEZ-ARANA MUÑOZ, J.; GARCÍA MEXIA, P. (coord.), *Curso de Derecho Público de las Comunidades Autónomas*, Madrid, Montecorvo, 2003.

RUBIO LLORENTE, F., «Encuesta sobre la dinámica del sistema autonómico», *Teoría y Realidad Constitucional,* 3, 1999.

— «El bloque de la constitucionalidad», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 27, 1989.

RUGGIU, I., «Órganos y dinámicas de representación territorial en los Estados compuestos. Italia y España a debate», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 67, 2003.

RUIZ ROBLEDO, A., «Veinticinco años de Estado Autonómico», *Revista de Derecho Político*, 58-59, 2003.

— *El Estado autonómico*, Granada, Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial, 1989.

RUIZ-RICO RUIZ, G. (coord.), *La reforma de los Estatutos de Autonomía: actas del IV Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2006.

— «El Estado social y autonómico: eficacia y alcance de las normas programático-sociales de los Estatutos de Autonomía», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 65, 2002.

— *Los límites constitucionales del Estado Autonómico*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

RUPIÉREZ ARAMILLO, J., *Formación y determinación de las Comunidades Autónomas en el ordenamiento español,* Madrid, Tecnos, 1991.
— *La protección constitucional de la autonomía*, Madrid, Tecnos, 1994.
SAIZ ARNÁIZ, A., «La consolidación del Estado Autonómico: entre las necesarias reformas constitucionales y las propuestas soberanistas», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 59, 2000.
SALVADOR MARTÍNEZ, M., «Los límites a la apertura del sistema autonómico en el informe del Consejo de Estado sobre la reforma de la Constitución», *Teoría y Realidad Constitucional*, 18, 2006.
SÁNCHEZ MORÓN, M., «Racionalización administrativa y organización territorial», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 40, 1994.
SÁNCHEZ NAVARRO, A.J., «30 años de Comunidades Autónomas», *Diario La Ley*, 7066-7072, 2007.
SANTAOLALLA LÓPEZ, F., «La representación territorial y el Senado. En torno a la propuesta del Consejo de Estado», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 79, 2007.
SOLÉ TURA, J., *Nacionalidades y nacionalismos en España. Autonomías, federalismo, autodeterminación,* Madrid, Alianza Editorial, 1985.
SOLOZÁBAL ECHEVARRÍA, J.J., *Tiempo de reformas: el Estado autonómico en cuestión,* Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.
— «Falsas y verdaderas reformas del Estado Autonómico», *Asamblea. Revista Parlamentaria de la Asamblea de Madrid,* monográfico, 1, 2006.
— «Reflexiones constitucionales sobre la propuesta de modificación estatutaria de Ibarretxe», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 73, 2005.
— «El Estado autonómico en perspectiva», *Revista de Estudios Políticos,* 124, 2004.
— «Las reformas estatutarias y sus límites», *Cuadernos de Derecho Público*, 21, 2004.
— «El régimen constitucional del bilingüismo», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 55, 1999.
— «El Estado Social como Estado autonómico», *Teoría y Realidad Constitucional*, 3, 1999.
— *Las bases constitucionales del Estado autonómico*, Madrid, McGraw-Hill, 1998.
SUBIRATAS I HUMET, J.; GALLEGO CALDERÓN, R. (coords.), *Veinte años de autonomías en España: leyes, políticas públicas, instituciones y opinión pública*, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2002.
SUBIRATS I HUMET, J.; RAMIÓ MATAS, C., «Los aparatos administrativos de las Comunidades Autónomas (1980-1995): entre el mimetismo y la diferenciación», *Revista Vasca de Administración Pública,* 45, 1996.
TEROL BECERRA, J.M. (dir.), *El Estado autonómico in fieri*: *La reforma de los estatutos de autonomía*, Sevilla, Instituto Andaluz de Administración Pública, 2005.
TOLIVAR ALAS, L., *El control del Estado sobre las Comunidades Autónomas*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1981.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

TOMÁS VILLARROYA, J., «Proceso autonómico y observancia de la Constitución», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 15, 1985.
TUDELA ARANDA, J., «La evolución del Estado autonómico. La posición de los Parlamentos autonómicos», *Anuario de Derecho Constitucional y Parlamentario*, 15, 2003.
TRUJILLO, G., *Escritos sobre estructura territorial del Estado*, Madrid, Secretaría General del Senado, 2006.
VERA SANTOS, J.M. (coord.), *El Senado como cámara de representación territorial y la función de los parlamentos autonómicos*, Dykinson, 1998.
VERNET I LLOBET, J., «Encuesta sobre el derecho de autodeterminación», *Teoría y Realidad Constitucional,*10-11, 2002–2003.
— «La apertura del sistema autonómico», *Anuario de Derecho Constitucional y Parlamentario*, 14, 2002.
VICIANO PASTOR, R., *Constitución y reforma de los Estatutos de Autonomía,* Valencia, Tirant lo Blanch, 2005.
VIDAL, J.M. Y GARCÍA, M.A., *El Estado autonómico. Integración, solidaridad y diversidad*, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 2005.
VIVER I PI-SUNYER, C., *Las autonomías políticas*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1994.
VIVER I PI-SUNYER, C.; BALAGUER CALLEJÓN, F., Y TAJADURA TEJADA, F.J., *La reforma de los Estatutos de Autonomía,* Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005.

III. FUENTES DEL DERECHO Y ESTADO AUTONÓMICO

AA.VV., *La supletoriedad del Derecho estatal: actas de las IV Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional,* Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999.
AGUADO RENEDO, C., «Acerca de la naturaleza jurídica del Estatuto de Autonomía», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 49, 1997.
AJA, E., Y CARRERAS VELASCO, F. DE, «Carácter de las leyes de armonización», *Revista de Derecho Político,* 14, 1985.
ALBERTI ROVIRA, E., *Autonomía política y unidad económica,* Madrid, Civitas, 1995.
— «Leyes medida y distribución de competencias: Un paso más en la interpretación extensiva de las bases normativas en la jurisprudencia constitucional», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 18, 1986.
ALONSO MÁS, M.J., «La prevalencia del Derecho del Estado y la inaplicación judicial de las leyes autonómicas: el caso de las cesiones de aprovechamiento en suelo urbano», *Revista de Administración Pública,* 161, 2003.
BALAGUER CALLEJÓN, F., «Las relaciones entre el ordenamiento estatal y los ordenamientos autonómicos. Una reflexión a la luz de la regla de la supletoriedad», *Revista de Derecho Político,* 44, 1998.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

BALZA AGUILERA, J.; VALENTÍN DE PABLO CONTRERAS, P., «El Derecho estatal como supletorio del Derecho propio de las Comunidades Autónomas», *Revista Española de Derecho Administrativo*, 55, 1987.

BLASCO ESTEVE, A., «Normas básicas estatales y leyes de desarrollo de las Comunidades Autónomas: jurisprudencia constitucional», *Revista Española de Derecho Administrativo*, 32, 1982.

CAAMAÑO, F., «El abandono de lo básico: Estado autonómico y mitos fundacionales», *Anuario de Derecho Constitucional y Parlamentario*, 12-13, 2000, 2001.

CARMONA CONTRERAS, A.M., «La incorporación de la potestad gubernamental de urgencia a los nuevos Estatutos de Autonomía: consideraciones críticas», *Revista Vasca de Administración Pública*, 76, 2006.

CRUZ VILLALÓN, P., «¿Reserva de Constitución? (Comentario al Fundamento Jurídico cuarto de la sentencia del Tribunal Constitucional 76/1983, de 5 de agosto, sobre la LOAPA)», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 9, 1983.

DE LA CUADRA SALCEDO JANINI, T., «¿Es el Estatuto de Autonomía una norma capaz de modular el alcance de la legislación básica del Estado?», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 72, 2004.

DE OTTO Y PARDO, I., «La prevalencia del derecho estatal sobre el derecho regional», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 2, 1981.

DÍEZ PICAZO, L.M., «Ley autonómica y ley estatal», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 25, 1989.

— «Sobre la delimitación estatutaria del territorio de las Comunidades Autónomas y la rigidez de los Estatutos», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 20, 1987.

DUQUE VILLANUEVA, J.C., «Los decretos legislativos de las Comunidades Autónomas», *Revista de las Cortes Generales*, 7, 1986.

GARCÍA DE ENTERRÍA, E., «Una reflexión sobre la supletoriedad del Derecho del Estado respecto del de las Comunidades Autónomas», *Revista Española de Derecho Administrativo*, 95, 1997.

— *La revisión del sistema de autonomías territoriales: reforma de Estatutos, leyes de transferencia y delegación, federalismo*, Madrid, Civitas, 1988.

— *La ejecución autonómica de la legislación del Estado*, Madrid, Civitas, 1983.

GARCÍA MARTÍNEZ, M.A., «Senado, Estado autonómico y colaboración legislativa», Teoría y Realidad Constitucional, 17, 2006.

GARCÍA ROCA, J.,»La solidaridad autonómica valor del ordenamiento», *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid,* 6, 1983.

GARRIDO FALLA, F., «El desarrollo legislativo de las normas básicas y leyes marco estatales por las Comunidades Autónomas», *Revista de Administración Pública*, 94, 1981.

GOIG MARTÍNEZ, J.M., «La supletoriedad como instrumento de garantía en el cumplimiento de funciones constitucionales», *Teoría y Realidad Constitucional*, 5, 2000.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

GUTIÉRREZ LLAMAS, A., *La distribución de competencias entre Estado y Comunidades Autónomas: estudio jurisprudencial de la técnica bases más desarrollo,* Barcelona, Bosch, 1994.

HERRERA DÍAZ-AGUADO, L., «Las leyes orgánicas de delegación o transferencia a las Comunidades Autónomas», *Revista Jurídica de Castilla-La Mancha*, 8-9, 1989-1990.

JIMÉNEZ ASENSIO, R., *La ley autonómica en el sistema constitucional de fuentes del Derecho*, Madrid-Barcelona, Marcial Pons, 2001.

— «Distribución de competencias ejecutivas y sistema administrativo en la Jurisprudencia constitucional», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 42, 1994.

— *Las competencias autonómicas en ejecución de la legislación del Estado*, Madrid, Civitas, 1993.

JIMÉNEZ CAMPO, J., «¿Qué es lo básico? Legislación compartida en el Estado autonómico», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 27, 1989.

JIMÉNEZ-BLANCO Y CARRILLO DE ALBORNOZ, A., «De nuevo en torno a las leyes orgánicas, las bases y las competencias legislativas de las Comunidades Autónomas», *Revista Española de Derecho Administrativo*, 53, 1987.

LAGASABASTER HERRARTE, I., «La interpretación del principio de supletoriedad y su adecuación a los principios constitucionales rectores del Estado de las Autonomías», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 55, 1999.

— *Los principios de supletoriedad y prevalencia del Derecho estatal respecto del Derecho autonómico*, Madrid, Civitas, 1991.

MARÍN RIAÑO, F., «La ley y su aplicación en el ordenamiento regional», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 19, 1987.

MEDINA GUERRERO, M., «La ampliación competencial de 1992. La inversión del proceso: la ley orgánica de transferencia como antesala de la reforma estatutaria», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 78, 2006.

MONTILLA MARTOS, J.A., «La legislación básica tras las reformas estatutarias», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 78, 2006.

— Los elementos formales en el proceso de producción normativa de lo básico», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 68, 2003.

— *Las leyes orgánicas de transferencia y delegación: configuración constitucional y práctica política,* Madrid, Tecnos, 1997.

MUÑOZ MACHADO, S., «La interpretación de la Constitución, la armonización legislativa y otras cuestiones. (La sentencia del Tribunal Constitucional de 5 de agosto de 1983 asunto LOAPA)», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 9, 1983.

NÚÑEZ MARTÍNEZ, M.A., «Comentario al Auto 368/2004 del Tribunal Constitucional», *Teoría y Realidad Constitucional*, 16, 2005.

ORTEGA ÁLVAREZ, L.; SOLOZÁBAL ECHEVARRÍA, J.J. Y ARBÓS, X., *Legislación básica y Estatutos de Autonomía*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

OTTO Y PARDO, I., «La prevalencia del Derecho estatal sobre el Derecho regional», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 2, 1981.

PAREJO ALFONSO, L., «Algunas reflexiones sobre la sentencia del Tribunal Constitucional, de 5 de agosto de 1983, relativa al Proyecto de Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 9, 1983.

PÉREZ CALVO, A., *Normativa básica en el ordenamiento jurídico español,* Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 1990.

REQUEJO RODRÍGUEZ, P., *Bloque constitucional y bloque de la constitucionalidad,* Oviedo, Universidad de Oviedo, 1997.

RALLO LOMBARTE, A., «La fragilidad de la ley autonómica», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 63, 2001.

RODRÍGUEZ DE SANTIAGO, J.M.; Velasco Caballero, F., «Límites a la transferencia o delegación del artículo 150.2 CE», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 55, 1999.

RUÍZ-RICO RUÍZ, G., «El concepto de lo básico en la jurisprudencia constitucional sobre parques nacionales», *Teoría y Realidad Constitucional*, 19, 2007.

RUPIÉREZ Y ALAMILLO, J., «Algunas cuestiones sobre el régimen constitucional de los Estatutos de Autonomía: naturaleza jurídica y peculiaridades de la norma institucional básica de las Comunidades Autónomas. Especial consideración a su carácter consensual», *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, 5, 2001.

SILVA SÁNCHEZ, J.M., «Las normas de complemento de las leyes penales en blanco pueden emanar de las Comunidades Autónomas», *Revista del Poder Judicial*, 52, 1998.

TAJADURA TEJADA, J., «La redefinición del modelo autonómico a partir de la STC 61/1997 y el nuevo concepto de supletoriedad», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 78, 2006.

— *La cláusula de supletoriedad del derecho estatal respecto del derecho autonómico,* Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

TORNOS MÁS, J., «Las competencias ejecutivas de las Comunidades Autónomas: nuevo criterio para su delimitación en la STC 196/1997, de 13 de noviembre», *Revista Española de Derecho Administrativo*, 98, 1998.

— «Ley de Bases y legislación de desarrollo. El problema de su articulación por modificación de la Ley de Bases. La cláusula de prevalencia», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 33, 1991.

— «Los Estatutos de las Comunidades Autónomas en el Ordenamiento jurídico español», *Revista de Administración Pública,* 91, 1980.

TORNOS MAS, J.; CRUZ VILLALÓN, P., «Las competencias de ejecución de las Comunidades Autónomas», *Revista Andaluza de Administración Pública,* 12, 1992.

VICIANO PASTOR, R., *Constitución y reforma de los estatutos de autonomía: procedimientos constitucionales de modificación del Estado autonómico,* Valencia, Tirant lo Blanch, 2005.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

VIVER PI-SUNYER, T., «En defensa dels estatuts d'autonomia com a normes jurídiques delimitadores de competències. Contribució a una polèmica juridico-constitucional», *Revista d'estudis autonòmics y federals*, 1, 2005.

IV. RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

AA.VV., *Las relaciones interadministrativas de cooperación y colaboración. Seminario celebrado en Barcelona el 7 de mayo de 1993,* Barcelona, Generalitat de *Catalunya-Institut d'Estudis Autonòmics, 1993*.

AA.VV., *Instrumentos de cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas*, Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1987.

AJA FERNÁNDEZ, E., «Reflexiones sobre la Conferencia de Presidentes», *Revista Valenciana d'Estudis Autonòmics*, 43-44, 2004.

— «Normalidad y excepcionalidad en las leyes de relación entre el Estado y las Comunidades Autónomas», *Revista Vasca de Administración Pública,* 6, 1983.

ALBERTI ROVIRA, E., «Los convenios entre Comunidades Autónomas», *Documentación Administrativa,* 240, 1994.

— «La coordinación entre el Estado y las Comunidades Autónomas», *Documentación Administrativa,* 230-231, 1992-1993.

— «Los convenios entre el Estado y las Comunidades Autónomas», *Anuario de Derecho Constitucional y Parlamentario,* 2, 1990.

— «Las relaciones de colaboración entre el Estado y las Comunidades Autónomas», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 14, 1985.

ALONSO DE ANTONIO, A., «Consideraciones sobre una posible Ley General de cooperación autonómica», *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, 97, 2001-2002.

BOCANEGRA SIERRA, R. Y HUERGO LORA, A., *La Conferencia de presidentes*, Madrid, Portal Derecho, 2005.

CALAFELL FERRÁ, V.J., *Los convenios entre Comunidades Autónomas,* Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006.

CÁMARA VILLAR, G., «El principio y las relaciones de colaboración entre el Estado y las Comunidades Autónomas», *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, 1, 2004.

CARMONA CONTRERAS, A.M., «¿Hacia una nueva dimensión de las relaciones intergubernamentales?: la colaboración entre Comunidades Autónomas en el marco de las reformas estatutarias», *Revista Andaluza de Administración Pública*, 61, 2006.

— «El *sui generis* control parlamentario de la colaboración entre las Comunidades Autónomas (Análisis de un supuesto especialmente conflictivo: el Protocolo de intervenciones en materia televisiva suscrito por los gobiernos de Andalucía y Extremadura)», *Revista Vasca de Administración Pública*, 66, 2003.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

CARRETERO ESPINOSA DE LOS MONTEROS, C. (coord.), *Desarrollo del principio de colaboración en el Estado de las Autonomías*, Junta de Andalucía-Instituto Andaluz de Administración Pública, 2004.

CASTELLS ARTECHE, J.M., «El presente momento en la participación de las comunidades Autónomas en las Instituciones y órganos centrales», *Revista Vasca de Administración Pública*, 47, 1997.

CORCUERA ATIENZA, J., «Autonomismo cooperativo y autonomismo competitivo», *Sistema*, 118-119, 1994.

DE CARRERS SERRA, F., «Notas sobre los convenios entre Comunidades Autónomas en la Constitución», *Azpilcueta. Cuadernos de Derecho,* 11, 1998.

DUQUE VILLANUEVA, J.C., «Las Conferencias sectoriales», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 79, 2007.

ESCUÍN Y PALOP, V.M., «Algunos problemas jurídicos de los convenios de cooperación entre Comunidades Autónomas», *Revista Española de Derecho Administrativo,* 35, 1982.

FERNÁNDEZ ALLES, J.J., «Bases para una teoría constitucional española sobre las relaciones intergubernamentales», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 72, 2004.

GARCÍA MORALES, M.J., «La intervención de los Parlamentos en los convenios suscritos entre el Estado y las Comunidades Autónomas», *Revista Jurídica de Navarra,* 14, 1992.

GARCÍA MORILLO, J., «La participación de las Comunidades Autónomas en la elaboración de las políticas generales estatales», *Revista Valenciana d'Estudis Autonómics,* 19, 1997.

GONZÁLEZ GARCÍA, I., *Convenios de cooperación entre Comunidades Autónomas: una pieza disfuncional de nuestro Estado de las Autonomías*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006.

GUTIÉRREZ VICÉN, C., «La intervención de las Cortes Generales en la celebración de convenios entre Comunidades Autónomas: la aparición de nuevos problemas», *Corts. Anuario de Derecho Parlamentario*, 9, 2000.

IBAÑIZ BUIL, P., «Los convenios entre Comunidades Autónomas», *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica,* 271-272, 1996.

JIMÉNEZ-BLANCO Y CARRILLO DE ALBORNÓZ, A., «Convenios de colaboración entre el Estado y las Comunidades Autónomas», *Documentación Administrativa*, 240, 1994.

MONTILLA MARTOS, J.A., «Apuntes sobre colaboración y participación en el Estado Autonómico. A propósito de la propuesta de reforma del Estatuto de Cataluña», *Revista d'estudis autonòmics y federals*, 1, 2005.

PÉREZ CALVO, A. (coord.), *La participación de las Comunidades Autónomas en las decisiones del Estado. II Jornadas de Pamplona sobre el Estado autonómico*, Tecnos, Madrid, 1997.

— «Actuaciones de cooperación y coordinación entre el Estado y las Comunidades Autónomas», *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, 235-236, 1987.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

PÉREZ MORENO, A., «Solidaridad y convenios entre las Comunidades Autónomas», *Documentación Administrativa*, 181, 1979.

RIPOLLÉS SERRANO, R., «La participación del Gobierno y de los Consejos de Gobierno de las comunidades autónomas en el funcionamiento de la Comisión General de las comunidades autónomas del Estado», *Corts, Anuario de Derecho Parlamentario*, 1, 1995.

RUIZ-RICO RUIZ, G.; RUIZ RUIZ, J.J., «La cooperación del Estado y las Comunidades Autónomas: la problemática constitucional del título primero de la Ley 30/1992», *Revista de Estudios de Administración Local y Autonómica*, 266, 1995.

SANTOLAYA MACHETTI, P., *Descentralización y cooperación: introducción al estudio de los mecanismos de cooperación en los Estados basados en la descentralización política, su aplicación al caso español*, Madrid, Instituto de Administración Local, 1984.

TAJADURA TEJADA, J., «Los convenios entre Comunidades Autónomas», *Revista Española de Derecho Constitucional,* 27, 1979.

VANDELLI, L., «Opciones estatales e instancias regionales: aspectos de las relaciones entre el Estado y la Autonomías en España y en Italia», *Revista de Política Comparada,* 4, 1981.

V. CONFLICTOS

ALONSO MAS, M.J., «Los conflictos de competencia entre el Estado y las Comunidades Autónomas y los procesos administrativos en la jurisprudencia constitucional», *Revista Valenciana d'Estudis Autonòmics,* 16, 1996.

BARCELÓ I SERRAMALERA, M., «Los conflictos de competencia entre el Estado y las Comunidades Autónomas en perspectiva», *Revista Jurídica de Catalunya*, 103, 2004.

CASTRILLO, X; PAGES, MT, *Catàleg de les controvèrsies entre l'Estat i la Generalitat de Catalunya,* Barcelona, Institut d'Estudis Autònomics, 1994.

FERNÁNDEZ FARRERES, G., «La impugnación prevista en el artículo 161.2.º de la Constitución y el problema de su sustantividad procesal. (A propósito de las Sentencias del Tribunal Constitucional 54/1982, de 26 de julio y 16/1984, de 6 de febrero)», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 13, 1985.

— «El sistema de conflictos de competencia entre el Estado y las comunidades Autónomas en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 12, 1984.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, T.R.: «Sobre la viabilidad de la impugnación jurisdiccional del Plan Ibarretxe», *Teoría y Realidad Constitucional*, 14, 2004.

GARCÍA ROCA, F.J., «Conflictos entre el Estado y las Comunidades Autónomas ante el Tribunal Supremo: la competencia diferenciada entre las jurisdicciones constitucional y contencioso-administrativa», *Revista Vasca de Administración Pública,* 62, 2002.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

— *Los conflictos de competencia entre el Estado y las Comunidades Autónomas (una aproximación desde la jurisprudencia constitucional),* Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1993.

GERPE LANDÍN, M., «La legitimación de los órganos de las Comunidades Autónomas para interponer el recurso de inconstitucionalidad», *Revista Jurídica de Catalunya,* 81, 1982.

GÓMEZ MONTORO, A.J., «Jurisdicción constitucional y jurisdicción contencioso-administrativa en la resolución de conflictos positivos de competencia», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 30, 1990.

GONZÁLEZ GARCÍA, I., *Convenios de cooperación entre Comunidades Autónomas: una pieza disfuncional de nuestro Estado de las Autonomías*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006.

HEVIA RUIZ, J. (coord.), *Conflictos constitucionales de las Comunidades Autónomas,* Madrid, Comunidad de Madrid, 1988.

HINOJOSA MARTÍNEZ, E. (coord.), *Jurisdicción ordinaria y distribución competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas,* Granada, Junta de Andalucía, 1998.

LAZCANO BROTONS, I., «Presupuestos para el planteamiento de los conflictos positivos de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas», *Revista Vasca de Administración Pública*, 20, 1988.

LEGUINA VILLA, J., «Los territorios históricos vascos: poderes normativos y conflictos de competencias», *Revista Española de Derecho Constitucional,* 3, 1981.

LÓPEZ BOFILL, H., *Conflictos de competencia y jurisdicción ordinaria*, Barcelona, Institut d'Estudis Autonòmics, 1999.

MARTÍ I TORRES, R., *La conflictivitat competencial en l'ambit de l'ensenyament,* Barcelona, Institut d'Estudis Autònomics, 1993.

MARTÍN REBOLLO, L., «Incidencia de la nueva organización territorial en el recurso Contencioso-administrativo: El control jurisdiccional de las Comunidades Autónomas», *Documentación Administrativa*, 182, 1979.

NOGUERA DE LA MUELA, B., *La convlictivitat competencial en matèria d'ordenació del territorio,* Barcelona, Institut d'Estudis Autonòmics, 1993.

PUNSET BLANCO, R., Los conflictos positivos de competencia entre el Estado y las Comunidades Autónomas», *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 2, 1989.

REQUEJO RODRÍGUEZ, P., «Bloque constitucional y Comunidades Autónomas», *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid,* 22, 1998.

REVIRIEGO PICÓN, F., «El Titulo V de la LOTC y el denominado Plan Ibarretxe. Comentario al Auto del Tribunal Constitucional del 30 de abril de 2004», *Teoría y Realidad Constitucional*, 14, 2004.

RODRÍGUEZ-ARANA MUÑOZ, J., «La suspensión de resoluciones y disposiciones del Estado y de las Comunidades Autónomas ante el Tribunal Constitucional en el Derecho español», *Revista Vasca de Administración Pública,* 16, 1986.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

TAJADURA TAJADA, J., «Federalismo y Justicia Constitucional en la Constitución Española de 1978: el Tribunal Constitucional y las Comunidades Autónomas», *Revista de Estudios Políticos,* 123, 2004.

VÍRGALA FORURIA, E., «La coacción estatal del artículo 155 de la Constitución», *Revista Española de Derecho Constitucional,* 73, 2005.

VI. FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

APARICIO PÉREZ, A.; ÁLVAREZ GARCÍA, S., «La potestad financiera en el Estado español. Especial referencia a la autonomía financiera de las Comunidades Autónomas», *Impuestos. Revista de doctrina, legislación y jurisprudencia*, 1, 2005.

BOSCH, N. Y DURÁN, J.M.,(dirs.), *La financiación de las Comunidades Autónomas: políticas tributarias y solidaridad interterritorial*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2005.

CARMONA CONTRERAS, A.M., «Decreto-ley y financiación de las Comunidades Autónomas (Comentario crítico al RDL 7/1997, de 14 de abril), *Revista Española de Derecho Constitucional*, 52, 1998.

FERNÁNDEZ AMOR, J.A., «La financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común: notas y reflexiones sobre la reforma de la Ley orgánica de financiación de las comunidades Autónomas y la Ley de cesión de tributos del Estado», *Autonomies. Revista Catalana de Derecho Público*, 23, 1998.

GARCÍA MORILLO, J.; PÉREZ TREMPS, P. Y ZORNOZA PÉREZ, J., *Constitución y financiación autonómica,* Valencia, Tirant lo Blanch, 1998.

GARCÍA RUIZ, J.L., GIRÓN REGUERA, E., «La financiación autonómica: ¿competencia constitucional o estatutaria?», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 75, 2005.

—— y—«La incidencia del modelo de Estado en el sistema de financiación autonómica», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 51, 1997.

GIRÓN REGUERA, E., «La incidencia de la reforma de los Estatutos de Autonomía en la financiación autonómica», *Revista Española de Derecho Constitucional,* 80, 2007.

— «La financiación de los servicios sanitarios de la Seguridad Social transferidos a las Comunidades Autónomas», *Revista Presupuesto y Gasto Público,* 32, 2003.

LAGO PEÑAS, S. (coord.), *La financiación del estado de las autonomías: perspectivas de futuro*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 2007.

LASARTE ÁLVAREZ, F.J. (coord.), *Estudios jurídicos sobre la reforma del sistema de financiación autonómica,* Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 2003.

LASARTE ÁLVAREZ, F.J.; ADAME MARTÍNEZ, F.; RAMOS PRIETO, J., (coords.), *El debate sobre el sistema de financiación autonómica*, Granada, Comares, 2003.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

MARTÍNEZ SIERRA, J.M., «El Concierto Económico y los derechos forales vascos en sede judicial europea», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 72, 2004.

MEDINA GUERRERO, M., «La articulación de los principios de autonomía y de unidad en el reparto de los recursos entre las Comunidades Autónomas», *Boletín económico de Andalucía*, 27, 1999.

— *La incidencia del sistema de financiación en el ejercicio de las competencias de las Comunidades Autónomas*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1993.

— «Supremacía financiera, distorsión del orden competencial y cooperación *en* el Estado autonómico. Algunas consideraciones en torno a la Sentencia 13/1992», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 35, 1992.

— «La incidencia del poder de gasto estatal en el ejercicio de las competencias autonómicas», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 30, 1990.

PÉREZ ROYO, J., *El nuevo modelo de financiación autonómica: análisis exclusivamente constitucional,* Madrid, Mc-Graw— Hill, 1997.

PITA GRANDAL, A.M.; ANEIROS PEREIRA, J. (coords.), *La financiación autonómica en los Estatutos de Autonomía*, Marcial Pons, 2008.

RAMALLO MASSANET, J., «La asimetría del poder tributario y del poder de gasto de las Comunidades Autónomas», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 39, 1993.

RAMALLO MASSANET, J.Y ZORNOZA PÉREZ, J.J., «El Consejo de Política Fiscal y Financiera y la financiación de las Comunidades Autónomas», *Papeles de Economía española,* 83, 2000.

—— y—«El Consejo de Política Fiscal y Financiera y las Comisiones Mixtas en la financiacón de las Comunidades Autónomas», *Cuadernos de Derecho Público*, 2, 1997.

RODRÍGUEZ BEREIJO, A., «Una reflexión sobre el sistema general de la financiación de las Comunidades Autónomas», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 15, 1985.

ROMANO VELASCO, J.R., *Financiación de las Comunidades Autónomas: análisis y orientación desde el federalismo fiscal*, Universidad de Valladolid, 1995.

SOSA WAGNER, F.; BOCANOGRA SIERRA, R.E., «La organización financiera de las Comunidades Autónomas», *Revista Española de Derecho Administrativo*, 28, 1981.

TAMAYO LORENZO, P.A., *Descentralización y financiación de la asistencia sanitaria pública en España: un estudio desde la perspectiva de la equidad*, Madrid, Consejo Económico y Social, 2001.

TANCO MARTÍN CRIADO, J. Y TORRES COBO, F., *Cinco estudios sobre la financiación autonómica*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1988.

TENA PIAZUELO, V., «Derechos históricos y autonomía financiera: los territorios forales como especialidades en el sistema de financiación autonómica», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 42, 1994.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

VARONA ALABERN, J.E. (coord.), *25 años de financiación autonómica,* Parlamento de Cantabria-Universidad de Cantabria, 2005.

VII. ESTADO AUTONÓMICO Y UNIÓN EUROPEA

AA.VV., *La participación de las Comunidades Autónomas en los consejos de ministros de la Unión Europea, Jornada celebrada en el Palacio de Artaza,* Oñati, Instituto Vasco de Administración Pública, 1998.

AGUIAR DE LUQUE, L. (coord.), *Implicaciones constitucionales y política del ingreso de España en la C.E.E. y su incidencia en las Comunidades Autónomas*, Gobierno Vasco-Instituto Vasco de Administración Pública, 1986.

ALBERTI ROVIRA, E., «La delimitación de las competencias entre la Unión y los Estados miembros», *Revista de Estudios Políticos*, 119, 2003.

— «Les regions dins la nova Unió Europea. El llarg camí a una presencia directa de les regions dins la Unió Europea», *Autonomíes. Revista Catalana de Dret Públic,* 29, 2003.

ALBERTI ROVIRA, E., ORTEGA ÁLVAREZ, L., ORTEGA SANTIAGO, C., *Las Comunidades Autónomas ante la jurisdicción comunitaria*, Madrid, Iustel, 2006.

ALBERTÍ ROVIRA, E.; ORTEGA ÁLVAREZ, L.; MONTILLA MARTOS, J.A., *Las Comunidades Autónomas en la Unión Europea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005.

ALDECOA LUZÁRRAGA, F.; MARIÑO MENÉNDEZ, F.M. (coords.), *La acción exterior y comunitaria de los länder, cantones y comunidades autónomas*, Gobierno Vasco-Instituto Vasco de Administración Pública, 1994.

ARIAS MARTÍNEZ, M.A., *Comunidades Autónomas y elaboración del derecho comunitario europeo: un estudio sobre el principio de colaboración en este ámbito,* Oñati, Instituto Vasco de Administración Pública, 1998.

ASTOLA MADARIAGA, J., «Las Comunidades Autónomas en la elaboración de la posición española ante la Unión Europea: una asignatura pendiente», *Revista Vasca de Administración Pública*, 44, 1996.

BALZA AGUILERA, J., «La jurisprudencia constitucional sobre la acción europea de las Comunidades Autónomas», *Revista Andaluza de Administración Pública*, 18, 1994.

BAÑO LEÓN, J.M., *Las Comunidades Autónomas en la Comunidad Europea*, Valencia Generalitat Valenciana, Conselleria D'Administració Pública, 1987.

BIGLINO CAMPOS, P. (coord.), *La política europea de las Comunidades Autónomas y su control parlamentario*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2003.

BUSTOS GISBERT, R., «Competencias legislativas concurrentes. Garantía del cumplimiento del Derecho comunitario y ejecución interna del Derecho derivado europeo (Comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional de 28 de mayo de 1992)», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 37, 1993.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

CAAMAÑO ANIDO, M.A., «La participación de las Comunidades Autónomas en la toma de decisiones fiscales a nivel comunitario», *Revista Española de Derecho Fiscal,* 125, 2005.

CARAZO LIÉBANA, M.J., «La participación de las Comunidades Autónomas en las instituciones comunitarias: apuntes sobre el principio de subsidiariedad», *Revista de Estudios Jurídicos*, 7, 2006.

CARRASCO DURÁN, M., «La repercusión del Tratado por el que se establece una constitución para Europa en los procesos de reforma de los Estatutos de Autonomía», *Revista Vasca de Administración Pública*, 71, 2005.

CARRETERO ESPINOSA DE LOS MONTEROS, C.; HINOJOSA MARTÍNEZ, E. (coords.), *El estado autonómico de la Comunidad Europea*, Junta de Andalucía-Instituto Andaluz de Administración Pública, 2002.

CIENFUEGOS MATEO, M., «La intervención de las Comunidades Autónomas en cuestiones relativas a las Comunidades Europeas a través de la Comisión General de las Comunidades Europeas», *Autonomies. Revista Catalana de Derecho Público*, 22, 1997.

DE LA FUENTE CABRERO, I., «La participación de las Comunidades Autónomas en la Unión Europea», *Revista Jurídica de Castilla y León,* 7, 2005.

DE LA QUADRA-SALCEDO JANINI, T., «Las Comunidades Autónomas ante la jurisdicción comunitaria», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 79, 2007.

DÍEZ-PICAZO PONCE DE LEÓN, L.M., «Directivas comunitarias y Comunidades Autónomas», *Revista de Derecho Político*, 44, 1998.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J.J., «La conferencia de asuntos relacionados con las Comunidades Europeas: una vía ineficaz de participación de las Comunidades Europeas, *Dereito. Revista Xurídica da Universidade da Santiago de Compostela,* 2, 1999.

GALOFRÉ CRESPI, J. (coord.), *Informe Pi i Sunyer sobre el desarrollo autonómico y la incorporación de los principios de la Unión Europea,* Fundació Carles Pi i Sunyer d'Estudis Autonómics i Locals, 2003.

GARCÍA DE ENTERRÍA, E., «La participación de las Comunidades Autónomas en la formación de las decisiones comunitarias», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 33, 1991.

GARRIDO FALLA, F., «Comunidades Autónomas, Estado, Unión Europea», *Cuenta y Razón*, 102, 1997.

GONZÁLEZ-VARAS IBAÑEZ, S.J., «La participación de las Comunidades Autónomas en la Unión Europea», *Revista de Estudios de Administración Local y Autonómica,* 294-295, 2004.

HOLGADO GONZÁLEZ, M., «Cómo articular la participación de las Comunidades Autónomas en el proceso europeo de toma de decisiones», *Revista Vasca de Administración Pública*, 74, 2006.

HUICI SANCHO, L., «La ampliación de la Unión Europea: retos para los entes subestatales», *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol,* 43-44, 2003.

JÁUREGUI BERECIARTU, G., «La participación de las Comunidades Autónomas en la Unión Europea», *Revista Catalana de Dret Públic*, 31, 2005.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

— «La reforma del Senado y la participación de las Comunidades Autónomas en la Unión Europea», *Revista Vasca de Administración Pública,* 47(II), 1997.

JIMÉNEZ ASENSIO, R., «La ejecución del Derecho Comunitario por las Comunidades Autónomas en la jurisprudencia constitucional», *Revista Vasca de Administración Pública,* 41, 1995.

JIMÉNEZ-BLANCO Y CARRILLO DE ALBORNOZ, A., «A vueltas con el papel de las Comunidades Autónomas en Europa: comentario a la sentencia del Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas (Sala Primera) de 25 de octubre de 2005, *Gaceta Jurídica de la Unión Europea y de la Competencia,* 240, 2005.

LA PÉRGOLA, A., «Autonomía regional y ejecución de las obligaciones comunitarias», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 13, 1985.

LÓPEZ CASTILLO, A., «Creación y aplicación del Derecho comunitario europeo y Comunidades Autónomas», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 35, 1992.

— «El exterior y la Comunidad Europea en el juego competencial interno», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 26, 1989.

LUCAS MURILLO DE LA CUEVA, E., *Comunidades Autónomas y política europea*, Madrid, Civitas, 2000.

MARTÍN PÉREZ DE NANCLARES, J., «Comunidades Autónomas y Unión Europea: hacia una mejora de la participación directa de las Comunidades Autónomas en el proceso decisorio comunitario», *Revista de Derecho Comunitario Europeo,* 22, 2005.

MILLÁN MORO, L., «El principio de subsidiariedad en el Tratado de la Unión Europea y las Comunidades Autónomas», *Europa Junta,* 27, 1994.

MOLINA DEL POZO, C.F., «La participación de las Comunidades Autónomas en la toma de decisiones», *Revista de Estudios Políticos,* 43, 1985.

MONTILLA MARTOS, A., *Las Comunidades Autónomas en la Unión Europea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005.

— *Derecho de la Unión Europea y comunidades autónomas: el desarrollo normativo del derecho de la Unión en el estado autonómico*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005.

MUÑOZ MACHADO, S., «La ordenación de las relaciones del Estado y las Comunidades Autónomas con la Comunidad Europea», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 14, 1985.

MURILLO DE LA CUEVA, E.L., *Comunidades Autónomas y política europea*, Oñati, Instituto Vasco de Administración Pública, 2000.

ORDOÑEZ SOLÍS, D., «Comunidades Autónomas, financiación europea y responsabilidad por incumplimiento del Derecho comunitario europeo», *Revista Vasca de Administración Pública*, 27, 1990.

ORTEGA SANTIAGO, C., *Las Comunidades Autónomas ante la jurisdicción comunitaria,* Madrid, Iustel, 2006.

ORTÚZAR ANDÉCHAGA, L.; GÓMEZ CAMPO, E., HERNÁNDEZ LAFUENTE, A., *La participación de las Comunidades Autónomas en los asuntos co-*

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

munitarios europeos, Madrid, Ministerio de Administraciones Públicas, 1995.
PÉREZ CALVO, A., *Estado Autonómico y Comunidad Europea*, Madrid, Tecnos, 1993.
PÉREZ TREMPS, P., C*omunidades autónomas, Estado y Comunidad Europea*, Madrid, Ministerio de Justicia, 1987.
ROIG MOLÉS, E., «Una perspectiva regional del debate sobre el futuro de Europa», *Revista de Estudios Políticos*, 119, 2003.
— *Las Comunidades Autónomas y la posición española en asuntos europeos*, Valencia, Tirant lo Blanch-Barcelona, Institut d'Estudis Autonòmics, 2002.
RUBIO LLORENTE, F., «Las Comunidades Autónomas y la Comunidad Europea», *Autonomies. Revista Catalana de Derecho Público*, 20, 1995.
RUIZ RUIZ, F., «La función de garantía del cumplimiento autonómico del Derecho comunitario europeo», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 51, 1997.
— «Las competencias de las Comunidades Autónomas en el desarrollo normativo y la ejecución del Derecho Comunitario Europeo», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 45, 1995.
SANTAOLALLA LÓPEZ, F., «Comunidades Autónomas y Comunidad Europea», *Revista Española de Derecho Administrativo,* 73, 1992.
SORIANO GARCÍA, J.E., «Comunidades Autónomas y Comunidad Europea», *Revista Española de Derecho Administrativo*, 69, 1991.
— *Comunidades Autónomas y Comunidad Europea*, Madrid, Tecnos, 1990.
— «Comunidades Autónomas, Comunidades Europeas y Tribunal Constitucional», *Revista de Derecho Político,* 29, 1989.
— «La participación de las Comunidades Autónomas en el ejercicio del poder exterior y la ejecución autonómica de la legislación comunitaria», *Autonomies. Revista Catalana de Derecho Público*, 10, 1989.

VIII. DELIMITACIÓN COMPETENCIAL

AA.VV., *Ordenación de la Economía: régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas,* Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1994.
AA.VV., *Hacienda y patrimonio: régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas,* Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1994.
AA.VV., *Crédito, banca y seguros: régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas,* Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 1994.
AA.VV., *Administración de Justicia: régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas*, Madrid, Ministerio de Administraciones Públicas, 1993.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

AA.VV., *Comercio y consumo: régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas*, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 1993.

AA.VV., *Industria, energía y minas: régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas,* Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 1993.

AA.VV., *Infraestructuras: régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas,* Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 1993

AA.VV., *Medio ambiente: régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas,* Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 1993.

AA.VV., *Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda: régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas,* Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 1993.

AA.VV., *Juego: régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas,* Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1992.

AA.VV., *Legislación civil: régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas,* Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1992.

AA.VV., *Pesca: régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas,* Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1992.

AA.VV., *Régimen local: régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas,* Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1992.

AA.VV., *Relaciones internacionales: régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas,* Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1992.

AA.VV., *Sanidad: régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas,* Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1992.

AA.VV., *Seguridad pública: régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas,* Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1992.

AA.VV., *Régimen Local*: *régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades autónomas,* Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1992.

AA.VV., *La función del artículo 149.1.1 de la CE en el sistema de distribución de competencias: seminario celebrado en Barcelona el 7 de junio de 1991*, Barcelona, Institut d'Estudis Autonòmics, 1992.

AA.VV., *Asistencia social: régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas,* Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1992.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

AA.VV., *Las asociaciones y fundaciones: régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas,* Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1992.

AA.VV., *Aguas continentales: régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas,* Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1992.

AA.VV., *Seguridad Social: régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas,* Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1991.

ABAD LICERAS, J.M., «La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de patrimonio cultural histórico-artístico: soluciones doctrinales», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 55, 1999.

AJA FERNÁNDEZ, E., «La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en España: balance y perspectivas», *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 4, 1989.

ALONSO DE ANTONIO, J.A., «El artículo 149 de la Constitución y el sistema de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas», *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, 91, 1998-1999.

ÁLVAREZ CONDE, E., «La acción exterior de las Comunidades Autónomas: balance de una práctica reciente», *Revista de Estudios Políticos*, 116, 2002.

— «El ámbito competencial del Consejo General del Poder Judicial y las Comunidades Autónomas», *Revista del Centro de Estudios Constitucionales,* 16, 1993.

ARIAS MARTÍNEZ, M.A., «Las relaciones internacionales y las Comunidades Autónomas», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 45, 1995.

BALAGUER CALLEJÓN, F., «Poder Judicial y Comunidades Autónomas», *Revista de Derecho Político*, 47, 2000.

BALAGUER CALLEJÓN, F.; ORTEGA ÁLVAREZ, L.; CÁMARA VILLAR, G.; MONTILLA MARTOS, J.A. (coords.), *Reformas estatutarias y distribución de competencias*, Tirant lo Blanch, Instituto Andaluz de Administración Pública, 2007.

BAÑO LEÓN, J.M., «Las competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas sobre Colegios Profesionales», *Derecho privado y Constitución*, 11, 1997.

— «El ejercicio de las competencias estatales y la diversidad competencial de las Comunidades Autónomas», *Revista valenciana d'estudis autonòmics*, 8, 1987.

BARNÉS, J., *Distribución de competencias en materia de urbanismo: Estado, Comunidades autónomas, entes locales: análisis de la jurisprudencia constitucional,* Barcelona, Bosch, 2002.

— «La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de urbanismo: Una síntesis de los criterios fundamen-

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

tales a la luz de la sentencia del Tribunal Constitucional 61/1997», *La Ley. Revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia y bibliografía*, 6, 1997.

BASSOLS COMA, M., «Comunidades Autónomas y ordenación del crédito: la cuestión sobre la regionalización de las inversiones de las Cajas de Ahorro (comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional de 28 de enero de 1983), *Revista Española de Derecho Constitucional*, 8, 1983.

— «Las competencias legislativas de las Comunidades Autónomas en materia económica y el derecho a la libertad de empresa (Comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional de 16 de noviembre de 1981)», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 5, 1982.

BIGLINO CAMPOS, P., «Principio de competencia, inconstitucionalidad y nulidad a la luz de la STC 208/1999, sobre la Ley 16/1989 de Defensa de Competencia», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 59, 2000.

CABELLOS ESPIÉRREZ, M.A., «Distribución competencial y regulación de los derechos y deberes constitucionales: Posibilidades y límites del Estado y Comunidades Autónomas», *Revista Vasca de Administración Pública*, 49, 1997.

CABELLOS ESPIÉRREZ, M.A.; ROIG MOLÉS, E.; PÉREZ TREMPS, P., *La participación europea y la acción exterior de las Comunidades Autónomas*, Marcial Pons, 1998.

CARRASCO DURÁN, M., «Los complementos de las Comunidades Autónomas y las pensiones no contributivas: un impulso a un nuevo modelo de asistencia social», *Nuevas Políticas Públicas. Anuario multidisciplinar para la modernización de las Administraciones Públicas*, 2, 2006.

— «La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de asociaciones y cooperativas», *Revista Andaluza de Administración Pública*, 58, 2005.

— «La interpretación de la competencia del Estado sobre las bases y la coordinación de la planificación general de la actividad económica (art. 149.1.13 de la Constitución)», *Revista de Derecho Político*, 62, 2005.

— *El reparto de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas sobre la actividad económica*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2005.

— «Consideraciones desde la perspectiva constitucional acerca de las diferencias de trato fiscal causadas por las normas de los territorios históricos del País Vasco y de la Comunidad Foral de Navarra sobre incentivos fiscales a empresas. Comentario a la STC 96/2002», *Teoría y Realidad Constitucional*, 10-11, 2002-2003.

CARRO, J.L., «Contenido y alcance de la competencia del Estado definida en el artículo 149,1,1.ª, de la Constitución», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 1, 1981.

CONDE MARTÍNEZ, C., *La acción exterior de las Comunidades Autónomas: la institucionalización de gobiernos territoriales y la integración internacional*, Madrid, Tecnos, 2000.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

COSCULLUELA MONTANER, L., «La determinación constitucional de las competencias de las Comunidades Autónomas», *Revista de Administración Pública*, 89, 1979.

DE VICENTE PACHÉS, F., *Asistencia social y servicios sociales: régimen de distribución de competencias*, Madrid, Senado, 2003.

DÍAZ REVORIO, F.J., «Comunidades Autónomas y educación», *Revista Jurídica de Castilla-La Mancha*, 32, 2002.

DÍEZ MORENO, A., «Las aguas: un motivo para delimitar la competencia entre el Estado y las Comunidades Autónomas», *Revista Jurídica de Castilla-La Mancha*, 8-9, 1989-1990.

ELIZALDE, J., «Observaciones sobre el papel del Tribunal Constitucional en la delimitación de competencias entre Estado y Comunidades Autónomas», *Revista de Derecho Político*, 16, 1982-1983.

EMBID IRUJO, A., «El Estado y las Comunidades Autónomas: el nuevo reparto de competencias», *Cuadernos de pedagogía,* 280, 1999.

— «La transferencia de competencias a las Comunidades Autónomas en materia de enseñanza», *Revista Jurídica de Castilla-La Mancha*, 21, 1994.

— «Las competencias constitucionales y estatutarias sobre las aguas continentales. Planteamiento normativo y realidad jurídica», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 37, 1993.

FALCÓN Y TELLA, R., «La distribución de competencia en materia financiera entre el Estado y las Comunidades Autónomas», *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, 72, 1986-1987.

FERNÁNDEZ ALLES, J.J., «La reforma constitucional: hacia un régimen competencial sistematizado», *Parlamento y Constitución*, 8, 2004.

FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE ROMANI, C., *La acción exterior de las Comunidades autónomas: balance de una práctica consolidada,* Madrid, Dilex, 2001.

FERNÁNDEZ FARRERES, G., «La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de colegios profesionales», *Revista Galega de Administración Pública*, 24, 2000.

— «El sistema de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la Jurisprudencia Constitucional: cuestiones resueltas, problemas pendientes», *Asamblea. Revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid*, 2, 1999.

— «La subvención y el reparto de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 38, 1993.

— «Sobre la distribución de competencias en materia de seguridad pública entre el Estado y las Comunidades Autónomas a la luz de la jurisprudencia de conflictos del Tribunal Constitucional», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 14, 1985.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, T.R., «El sistema de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas», *Revista de Estudios de la Vida Local*, 219, 1983.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

FERNÁNDEZ SEGADO, F., «Estado, Comunidades Autónomas y acción exterior en el ordenamiento constitucional español», *Foro. Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales*, Número extra, 0, 2004.

— «Acción exterior y Comunidades Autónomas: una reflexión constitucional», *Revista jurídica de Navarra,* 16, 1993.

GARCÍA DE ENTERRÍA, E., «La sentencia constitucional 118/1996, de 27 de junio, sobre la Ley de Ordenación de los transportes terrestres de 1987 y sus implicaciones de futuro», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 55, 1999.

— «La significación de las competencias exclusivas del Estado en el sistema autonómico», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 5, 1982.

GARCÍA RUIZ, J.L., «El marco constitucional de la función pública y el Estado Autonómico», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 55, 1999.

GARCÍA TORRES, J., «La ordenación general de la economía, título sustantivo de competencia estatal», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 17, 1986.

GARRORENA MORALES, A.: «El derecho del agua ante la reforma de la Constitución y de los Estatutos de Autonomía», *Teoría y Realidad Constitucional*, 18, 2006.

GONZÁLEZ-TREVIJANO SÁNCHEZ, P.J., «Distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de juego», *Estudios de Derecho Judicial*, 48, 2003.

JÁUREGUI BERECIARTU, G., *Las Comunidades Autónomas y las relaciones internacionales*, Oñati, Instituto Vasco de Administración Pública, 1986.

JIMÉNEZ ASENSIO, R., «El reparto de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas», *Revista Vasca de Administración Pública,* 69, 2004.

— «Reforma de la Administración de Justicia y Comunidades Autónomas», *Parlamento y Constitución. Anuario*, 7, 2003.

— «Competencias de las Comunidades Autónomas en materia de Administración de Justicia y Libro Blanco de la Justicia», *Parlamento y Constitución. Anuario,* 2, 1998.

LÓPEZ GUERRA, L., «La distribución de competencias entre Estado y Comunidades Autónomas en materia de educación», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 7, 1983.

LÓPEZ JIMÉNEZ, J.F., *Justicia y estado autonómico: orden competencial y administración de justicia en el estado compuesto de la Constitución de 1978*, Madrid, Civitas, 1995.

MAGDALENA ANDA, J.A., *Ferrocarril y competencias de las Comunidades Autónomas*, Barcelona, Cálamo, 2003.

MORENO, M., «¿Pueden las Comunidades Autónomas complementar las prestaciones del sistema de Seguridad Social? Comentario a la Sentencia del Tribunal Constitucional 239/02, de 11 de diciembre», *Revista Española de Derecho Administrativo*, 118, 2003.

MUÑOZ MACHADO, S.,»Las modulaciones de las competencias de las Comunidades Autónomas por las regulaciones del mercado y las nuevas tecnologías», *Revista de Administración Pública*, 153, 2000.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

— «La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de agricultura», *Agricultura y sociedad*, 21, 1981.
— «La distribución de competencias entre el Estado, las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales en materia de medio ambiente», *Documentación Administrativa*, 190, 1981.
MURO I BAS, X., «Los deberes lingüísticos y la proyección de la cooficialidad lingüística sobre la distribución de competencias en la reciente jurisprudencia constitucional (Sentencias 337/1994 y 147/1996)», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 49, 1997.
NUÑEZ LOZANO, M.C., «Los órganos autonómicos de fijación de justiprecios: propuestas y sugerencias sobre el correcto ejercicio de la competencia estatal sobre legislación de expropiación forzosa», *Revista Vasca de Administración Pública*, 72, 2005.
PEREZ GIL, L.V., «Análisis de los principios constitucionales y las competencias en las relaciones exteriores en la Constitución española de diciembre de 1931», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 63, 2001.
ROIG MOLÉS, E., «Autonomía e inmigración: competencias y participación de las Comunidades Autónomas y los entes locales en materia de inmigración», *Anuario de Derecho Constitucional y Parlamentario*, 14, 2002.
RUIZ ROBLEDO, A., «La actividad exterior de las Comunidades Autónomas en el segundo Estado autonómico», *Revista de Derecho Político*, 71-72, 2008.
SAMANIEGO BORDIÚ, G., «Las competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas en materia de comercio exterior en relación con la C.E.E.», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 25, 1989.
SÁNCHEZ SAEZ, A.J., «Un enfoque teleológico de la distribución de las competencias ambientales entre el Estado y las Comunidades Autónomas en España», *Revista Aranzadi de Derecho Ambiental*, 5, 2004.
SANTOLAYA MACHETTI, P., «La delimitación de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia electoral», *Revista de Derecho Político*, 24, 1987.
TEROL BECERRA, M.J., «Acerca del carácter más razonable que racional de la jurisprudencia constitucional relativa al medio ambiente», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 59, 2000.
— «El interés general, su importancia en el esquema de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas», *Revista de Estudios Políticos*, 46-47, 1985.
TOMÁS Y VALIENTE, F., *El reparto competencial en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional*, Madrid, Tecnos, 1988.
TORNOS MÁS, J., «La sentencia del Tribunal Constitucional 247/2007 y el sistema constitucional de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas», *Revista d'estudis autonòmics i federals*, 7, 2008.
TORRES MURO, I., «Ley autonómica y derecho de asociación (STC 173/1998)», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 55, 1999.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

VIVER PI I SUNYER, C., *Materias competenciales y Tribunal Constitucional*, Barcelona, Ariel, 1989.
XIOL RÍOS, J.A., «Las competencias de las Comunidades Autónomas en materia de justicia (I y II)», *Actualidad Administrativa*, 7-8, 1992.

IX. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AA.VV., *La regionalización y sus consecuencias sobre la autonomía local: Informe del Comité Director de las Autoridades Locales y Regionales (CDLR)*, Madrid, Ministerio de Administraciones Públicas, 2000.
AA.VV., *El desarrollo del gobierno local: una aproximación doctrinal*, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 1999.
ALARCÓN GARCÍA, G., *Autonomía local, autonomía financiera*, Madrid, Civitas, 1995.
ALLI ARANGUREN, J.C., «La gobernanza local», *Revista de Estudios de la Administración Local*, 291, 2003.
ARAGÓN REYES, M., «La sentencia del Tribunal Constitucional sobre leyes relativas al régimen local, anteriores a la Constitución», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 1, 1981.
BANDRÉS SÁNCHEZ-CRUZAT (et al.), *La autonomía local: análisis jurisprudencial*, Madrid, Marcial Pons, 2008.
CAAMAÑO DOMÍNGUEZ, F. (Coord.), *La autonomía de los entes locales en positivo: la Carta Europea de la autonomía local como fundamento de la suficiencia financiera*, Fundación Democracia y Gobierno Local, 2003.
CHERNICHERO DÍAZ, C.A., «La comarca en Andalucía: hacia una nueva configuración del Régimen Local», *Revista Andaluza de Administración Pública,* 58, 2005.
CLIMENT BARBERÁ, J.; BAÑO LEÓN, J.M. (coords.), *Nuevas perspectivas del régimen local: estudios en homenaje al profesor José María Boquera Oliver*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2002.
ESTEVE PARDO, J., «Garantía institucional y/o función constitucional en las bases del régimen local», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 31, 1991.
FANLO LORAS, A., *Fundamentos constitucionales de la autonomía local: el control sobre las Corporaciones Locales: el funcionamiento del modelo constitucional de autonomía local*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1990.
GALLEGO ANABITARTE, A., *Derechos fundamentales y garantías institucionales: análisis doctrinal y jurisprudencial (derecho a la educación; autonomía local; opinión pública)*, Madrid, Civitas, 1994.
GARCÍA FERNÁNDEZ, J., «Derecho constitucional y entidades locales. Sistema de fuentes y autonomía como fundamentos constitucionales básicos del derecho local», *Parlamento y Constitución*, 6, 2002.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

GARCÍA GARCÍA, M.J., «El nuevo régimen de organización municipal tras la reforma de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre», *Actualidad Administrativa*, 14, 2005.

GARCÍA MEXIA, P.: «Breves apuntes sobre el Senado y los entes locales», *Teoría y Realidad Constitucional*, 17, 2006.

GARCÍA MORILLO, J., *La configuración constitucional de la autonomía local*, Madrid, Marcial Pons, 1998.

GARCÍA ROCA, J. (et al.), *Defensa de la autonomía local ante el Tribunal Constitucional*, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 1997.

GARRIDO LÓPEZ, C., «Los partidos políticos en el sistema electoral de las Diputaciones Provinciales», *Teoría y Realidad Constitucional,* 6, 2000.

— «El Diputado provincial como representante», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 60, 2000.

GÓMEZ BARRO, G., «Posibilidades de defensa de la autonomía local ante el Tribunal Constitucional por los entes locales», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 57, 1999.

GONZÁLEZ DEL TESO, T. Y CALONGE VELÁZQUEZ, A., «Autonomía local y control», *Revista de Estudios de la Administración Local*, 291, 2003.

GÓMEZ PUERTO, A.B., «El papel de la Administración local en la protección jurídica del medio ambiente», *Actualidad Administrativa,* 18, 2005.

GÓMEZ-FERRER MORANT, R. (coord.), *La provincia en el sistema constitucional*, Madrid, Civitas, 1991.

IBAÑEZ MACÍAS, A., «Sobre el conflicto constitucional en defensa de la autonomía local», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 59, 2000.

JIMÉNEZ CAMPO, J., «Notas sobre la protección de la autonomía local frente al legislador en el Derecho español», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 53, 1998.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G., «Configuración constitucional y tutela de la autonomía local», *Revista Andaluza de Administración Pública,* 51, 2003.

LAGASABASTER HERRANTE, I., *La carta europea de la autonomía local*, Madrid, Iustel, 2007.

MARTÍNEZ CUESTA, A., «La autonomía local en el Estado Autonómico», *Revista de Estudios Autonómicos,* 2-3, 2002-2003.

MONTILLA MARTOS, J.A., «La asimetría de las Ciudades Autónomas», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 57, 1999.

MORELL OCAÑA, L., «Las fuentes del Derecho Local. Problemas Generales: Competencias del Estado y las Comunidades Autónomas», *Revista de Estudios de Administración Local y Autonómica*, 235-236, 1987.

MUÑOZ MACHADO, S. (coord.), *Tratado de Derecho municipal*, Madrid, Civitas, 2003.

PARADA VÁZQUEZ, J.R.; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (dirs.), *Las competencias locales*, Madrid, Marcial Pons, 2007.

PARADA VÁZQUEZ, J.R., *La segunda descentralización: del estado autonómico al municipal,* Cizur Menor, Thomson-Civitas, 2007.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

PAREJO ALFONSO, L., *Constitución, Municipio y Garantía institucional,* Grijley, 2000.
— *La potestad normativa local*, Madrid, Marcial Pons, 1998.
— *Garantía institucional y autonomías locales*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1981.
PÉREZ TREMPS, P., *La defensa de la autonomía local ante el Tribunal Constitucional*, Madrid, Marcial Pons, 1998.
PORRAS RAMÍREZ, J.M., «El autogobierno local en el Estado autonómico. Premisas para una reforma necesaria», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 75, 2005.
— *El conflicto en defensa de la autonomía local ante el Tribunal Constitucional*, Civitas, 2001.
PULIDO QUECEDO, M., *La reforma de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional: el conflicto en defensa de la autonomía local (con la jurisprudencia del TC en materia de autonomía local y provincial)*, Pamplona, Aranzadi, 1999.
REQUEJO RODRÍGUEZ, P., «Ceuta y Melilla: ¿ciudades con Estatuto de Autonomía o Comunidades Autónomas con estatuto de heteroorganización?», *Revista de Estudios de Administración Local y Autonómica,* 277, 1998.
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, R. (coord.), *Reformar la administración territorial: municipios eficientes y viables,* Ed. Netbiblo, 2009.
RODRÍGUEZ-SABUGO FERNÁNDEZ, J.R., «Comentarios a la Ley de municipios de gran población», *Actualidad Administrativa,* 15, 2005.
SALAZAR BENÍTEZ, O., «La disolución de las corporaciones locales como medio de defensa del Estado; un grave atentado contra la autonomía local», *Revista Aragonesa de Administración Pública,* 22, 2003.
SÁNCHEZ ISAC, J., *El principio de autonomía y las competencias locales: estudio positivo y de jurisprudencia del Tribunal Supremo,* Barcelona, Bayer Hnos., 2002.
SÁNCHEZ MORÓN, M., *La autonomía local: antecedentes históricos y significado constitucional*, Madrid, Civitas, 1990.
SÁNCHEZ SÁEZ, A.J., *Autonomía local y descentralización: su naturaleza jurídica*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2008.
SANTAMARÍA PASTOR, J.A., «Notas sobre la sentencia de las Diputaciones provinciales», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 6, 1982.
SANZ MORENO, J.A., *El universo local. Nación y Estado, constitución y autonomías*, Albolote, Comares, 2005.
SERRANO PASCUAL, A., «Algunas reflexiones a propósito del primer borrador del Libro Blanco para la reforma del Gobierno Local en España», *Revista Aragonesa de Administración Pública*, 26, 2005.
— El régimen local tras la promulgación de la Ley Orgánica de transferencia de competencias a las Comunidades Autónomas», *Documentación Administrativa*, 232-233, 1992-1993.
TOSCANO GIL, F., *Autonomía y potestad normativa local*, Albolote, Comares, 2006.

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx http://biblio.juridicas.unam.mx

TRILLO-FIGUERO MARTÍNEZ-CONDE, P., «La segunda descentralización: Comunidades Autónomas-Entidades Locales», *Revista de Estudios Autonómicos*, 2-3, 2002-2003.

* * *

TITLE: *The territorial structure of the power in the Spanish Constitution. Bibliographic repertoire.*

ABSTRACT: *This work provides an overview on the Spanish literature published in the last 30 years on territorial distribution of power. Special focus is placed on studies on Public Law. The selection tries to be representative.*

RESUMEN: *En este trabajo se ofrece una muestra de la bibliografía dedicada a la distribución territorial del poder publicada en España desde la aprobación de la Constitución. a selección pretende ser representativa, tanto en lo que respecta a la pluralidad de enfoques, como al momento de su aparición. En cuanto a las perspectivas de análisis, se ha optado por primar sobre todo los estudios realizados desde la óptica del Derecho Público. En lo que respecta al momento de publicación, se ofrece una muestra amplia que incluye trabajos que reflejan el estado de la cuestión en diversos momentos.*

KEYWORDS: *Territorial structure. Autonomy. Statutes of Autonomy.*

PALABRAS CLAVE: *Distribución territorial. Autonomía. Estatutos de Autonomía.*